

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE VITORNACION



Últimas pinceladas al magnífico cuadro que figurará entre otros en la Exposición de Otoño de Madrid, obra del joven artista pensionado señor López Obrero.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

BANQUEROS

TÉLEFONO. N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

“La Unión,” y “El Fénix Español”

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 22 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche.—Cinematógrafo.—Ultima función de la temporada.—1.º La visita de S. M. el Rey a las Hurdes, una parte.—El pequeño Robin, cómica, dos partes.—Estreno: Dichosa juventud, bellísima comedia de ambiente deportivo en cinco partes.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'20.

Mañana viernes, apertura del Gran Teatro, inauguración de la temporada, debutando la compañía de comedias MAURENTE, que procede del Teatro Infanta Isabel de Madrid; primera actriz Antonia Herrero, primer actor Mariano Asquerino, director artístico Luis Maurenre.—El debut lo efectuará con la bellísima comedia del ilustre Benavente, titulada ROSAS DE OTOÑO, insuperable interpretación.—Desde esta noche se admiten encargos de localidades.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Ultimas funciones de la temporada.

Parque Recreativo

Hoy jueves de moda, con un programa extraordinario: Acualidades número 50, una parte; El viejo Polvorilla, dos partes; La tormenta, ocho partes.—Sillas, 0 50.

Teatro Duque de Rivas

Teléfono 7-4-1.—Inauguración el sábado 24, con la compañía de la eminente primera actriz GONCHA TORRES.—Debut con la hermosa obra en tres actos, Locura de amor.

Observaciones meteorológicas

En venticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 21 de Septiembre
Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre . . . 47'80
a la sombra . . . 37'80
mínima . . . 22'00
media . . . 30'10

Oscilación . . . 15'48
Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00
Agua evaporada en milímetros . . . 11'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en m.m.a0º . . . 746'20
Temperatura a la sombra . . . 23'40
de termometro hmd.º . . . 18'60
Tensión del vapor . . . 13'00
Humedad relativa . . . 60'00
Estado del cielo . . . Cubierto
Dirección del viento . . . N.
Fuerzas . . . Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . 75'00

¡Para FERIA!

Por 155 pesetas puede usted comprar hermosos y buenos mantones de manila bordados que son de 400.

Están expuestos en los escaparates de los Almacenes **Hierro Aragón**, donde puede verlos y adquirirlos.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Arrendamiento.—Se hace de una casa en el campo, frente al Naranjo, con siete habitaciones, sótano, cochera y gallinero. Darán razón en La Porcelana y Venta Eritaña.

Se arrienda el piso principal de la casa número 66 de la calle Madera Baja, con entrada por la fachada principal del Paseo de la Victoria sin número.—Para tratar Cardenal González, número 107.

Se arrienda un piso interior en la calle Duque Hornachuelos, 6 y 8; en la misma dan razón. Precio módico.

Farol tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13. Almacén de pianos

Automóviles

Se venden automóvil Studebaker seminuevo en seis quinientas; otro Rigbi tres mil, ambos a toda prueba.—Nogueras, Pérez de Castro, número 9.

Compras y ventas

Cebada para siembra, clase superior, dirigirse Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, 3

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación, Casa Pozo. Reloj, 1.

Por 300 pesetas se vende un piano en buen uso; estantería, mostrador y vitrinas, por 150. Gutiérrez de los Ríos, 25.

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 9 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de las 16 a las 20, días hábiles.

Se vende cama dorada para matrimonio y varios muebles más, en precios baratísimos.—Razón San Pablo, número 18.

Se vende olivar con 45 aranzadas casa y molino, término de Santaella próximo a La Carlota. Para tratar de 2 a 4 en Córdoba, plaza de San Miguel, 4, duplicado.

Empleos

y colocaciones

Mora, Sastrería. San Fernando 58. Hacen falta operarios.

Ma de cría con 22 años, primeriza, se ofrece para pueblos de provincia. Razón Villanueva del Rey, Prado, Juan Gómez Moya.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

Por no poderlo atender su dueño, se arrienda buen negocio en inmejorables condiciones. Informará Juan Martínez Ucles, agente comercial.—Romero 30.

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa cacharrería, con o sin existencias para otra clase negocio; sitio céntrico. Joaquín Costa 18.

Informaciones de anoche

Aguilar de la Frontera

Conferencia sobre la Unión Patriótica

Después de previa invitación y anuncio se celebró en el nuevo coliseo Alfonso XIII, de ésta, la conferencia sobre Unión Patriótica, a cargo del elocuente orador don Juan Ramón Mora de Torres.

El teatro se encontraba completamente abarrotado de público.

La mesa presidencial quedó instalada en el palco escénico, adornado con colgaduras de los colores nacionales; al fondo la bandera del centro Unión Patriótica y como dosel de ésta el retrato del presidente del Consejo de ministros, señor Primo de Rivera.

Presidieron el alcalde don Vicente Romero García de Leaniz, los concejales don Francisco Tutón Mena, don Francisco Cosano Valle, don Antonio Areales Romero, don José Postigo Leiva, don Manuel Alberca Conde, don Manuel Villar, don Juan Laque Albalá, don Aniceto Luque Bonilla y don Rafael Aguilera Carmona, el párroco don Rafael M.^a Espinosa y el presbítero don Pedro Benitez Rasero.

Don Vicente Romero García de Leaniz levantóse para presentar al señor Mora de Torres, y dijo lo que era la Unión Patriótica. Dirigió al público un ruego, esperando una vez más sus muestras de afecto, que esta vez quiere trocarlas en atención para escuchar el orador señor Mora. Termina su cometido teniendo una alusión encomiástica y sentida hacia el general Primo de Rivera, al que como final de su pequeño discurso le llama el salvador de España. El señor Romero García de Leaniz fué objeto de un estruendoso aplauso.

Seguidamente, el señor Mora, que lleva al brazo una cinta con los colores nacionales, y escrito, Gran Somatén, y en la solapa el emblema de esta institución, da comienzo a su conferencia, dirigiendo un saludo a los trabajadores, a los comerciantes, a los oficinistas, al clero y al capital, para después decirles que su cometido se reduciría a presentar a la España pretérita y a la España presente.

Nunca como ahora—dice—se ve cómo prospera nuestra patria, alejándose de todo lo malo, sepultando a aquellos señores de horca y cuchillo, que amparados por la sombra desorganizadora y decadente por que atravesábamos, hacían de los derechos burla, y de los deberes caso omiso, como así es sabido de todos.

Habla de los beneficios conseguidos por la nación con el Directorio, como es la subida de la moneda, la cultura, nivelación de presupuestos, creación de escuelas y hospitales, reformas urbanas, préstamos internacionales y reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos, y—continúa—a pesar de

todo quedan incrédulos, los hay que censuran, pero por suerte éstos, desenmascarados al surgir, son aquellos contumaces que al parangonear su ineficencia e incapacidad con el régimen recto y justiciero que tenemos, lanzan al espacio, por fortuna saturado con la buena doctrina, bocanadas pestilentes con las que solo demuestran sus bajos instintos.

Aunque no soy orador—arguye—no por ello se me oculta lo que es del dominio público; la labor realizada por el jefe del Gobierno, que ha restablecido la paz, zanjando el doloroso asunto de Marruecos, encauzando y llevando al triunfo la raza hispana. Mi torpe palabra, no obstante, será suficiente a echar una palada más sobre el caciquismo, institución caprichosa y tirana que mirando solo a lo convencional poco le importaba sacrificar a la nación.

Pero—continúa—no faltó quien viniera a barrer la podredumbre que ya comenzaba a infectar a España: este paladín exagerado amante de la patria fué Primo de Rivera, el que con su certero golpe del 13 de septiembre sepultó en los sótanos cavernosos de donde no debieron salir, a las larvas demolidoras que en un momento de osadía, aprovechándose de la nobleza patria, se elevaron hasta llevar su obra de destrucción y desquiciamiento hasta los misterios. Allí establecieron sus cavernas y celebraban los conciliábulos que habían de dar por fruto un paso más hacia el mal. Por eso todos los partidos están confesos del grave delito de lesa patria.

Y como consecuencia de ello—dice—el comercio, la industria y la agricultura sufrieron contrariedades de carácter de crédito a la par que ello constituía una bofetada moral a nuestra mansedumbre y... a nuestra cobardía.

El pueblo ha comprendido—mucita—la labor destructora de quienes poseían un ejército desorganizado, una marina abandonada, ha desenmascarado a los culpables de la emigración, a los que solo pensaban en ellos, en explotar al país, a los intrusos politicastro que llevaban a España a la ruina y por ello no puede menos que comprender lo hecho por el Directorio, el que solo aspira al bien de todos y a hacer de España una nación fuerte y respetada como por su nobleza e historia le corresponde. (Aplausos.)

De la caterva burocrática y degenerada organización caciquil, que demolieron los más respetables y sagrados principios, de los que presenciaron desde las gradas del Poder público la odisea del 98, que costó cincuenta millones de pesetas e infinidad de vi-

das; los que veían perder Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etc., nos legaron por toda herencia este cúmulo de desgracias, las que España, por sus páginas históricas, siempre llorará. Y por si todo ello fuera poco, las estadísticas nos hablan de un 46 por 100 de terrenos incultos, de un 48 por 100 de alfabetos; de Las Hurdes, Cuenca y la Alpujarra; todo lo que hoy ya va siendo colocado en el lugar que corresponde a una nación que por su lengua es digna de los mayores triunfos.

Tiene después el orador un recuerdo para el período electoral, en el que se abusaba de la abulia, se suplantaban actas, se «hacían» diputados por el solo derecho de influencia, se acaparaban puestos para los paniaguados, todos de reconocida incapacidad, a cambio del hambre de probos empleados que de nada les serviría acusar y defenderse de quienes habían hecho de la mentira y el desbarajuste su más preciado ídolo.

He ahí en síntesis el estado de la nación al advenimiento del ilustre caudillo general Primo de Rivera, el que con miras solo al progreso y triunfo de la patria, desplegó su actividad y su celo, comenzando a colocar en sus respectivos sitios cada cosa. Vengó la matanza, cuyo recuerdo entristece, de Annual y Monte Arruit, ahogó los crímenes del sindicalismo, encauzó la marcha de los ministerios, tomó Alhucemas, y otras tantas cosas que, de relatarse, no habría tiempo y espacio para publicarlas.

Primo de Rivera fué como el pastor de la historia, que lanzando su certero proyectil a la frente del caciquismo, Goliath contemporáneo, lo echó por tierra para no volver más a levantarse. Solo un hombre de férrea voluntad, como el jefe del Gobierno, podía realizar esta transformación nacional y extinguir la semilla de la ruina para sembrar a su vez la de la regeneración.

Y una vez realizado el milagro, solo faltaba disipar las pequeñas nubes que quedaban entenebreciendo el horizonte, y he aquí que para triunfar de esas tinieblas e inundar de luz a España, surge la Unión Patriótica; dragón domador del mal y consejero y amigo del bien.

La nación ve en la Unión Patriótica la institución recta y justiciera, en la que no se establecerán diferencias, en la que todo ciudadano encontrará un defensor de sus intereses, haciéndole ver sus deberes para con la patria y procurando que en todo momento sean respetados sus derechos. La bandera de la Unión Patriótica tiene, como todas un lema: y este es: orden, trabajo, derecho, economía y moralidad, con cuyas armas España, ya despertada de su letargo letal, va avanzando pronta a llegar a la cumbre triunfal.

Al terminar el anterior párrafo un viva a Primo de Rivera, dado por el público, atronó el coliseo Alfonso XIII.

La Unión Patriótica—continúa—es lo que, acabando con los antiguos partidos, nos encauzará por la senda recta. Su programa, ya de todos conocido, bien demuestra su deseo; en la Unión Patriótica cabe

todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases ni ideas, pues el único fin a conseguir y por el que se colaborará constantemente es el del triunfo de la justicia.

La Unión Patriótica nos traerá ferrocarriles, Cortes verdaderas, facilidades al comercio y la industria y amparará bajo su manto protector a la intelectualidad y al trabajo. Creará, aunque hay ya algunos, Ayuntamientos con amplios poderes para que, conocedores de las necesidades de sus pueblos, confeccionen y realicen los presupuestos adaptados a las conveniencias.

Todo eso es el credo que practica la Unión Patriótica, en la que el clero, el trabajo, la verdad y la justicia, son las partes que hoy la integran conduciéndola de triunfo en triunfo.

¡Ciudadanos: a trabajar todos, a exterminar a los demoleedores de nuestra Patria!

Una ovación prolongada acogió las últimas palabras del conferenciante, el que volvió a usar de la palabra para agradecer aquellas muestras de entusiasmo que no merecía él y sí la idea que representaba.

Recitó un canto en honor del muy ilustre general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que mereció el unánime aplauso de los concurrentes, dándose por terminado el acto con un viva a España, al Rey y a Primo de Rivera.

J. V. de Castro.

Gobierno Civil

Traslado de un preso

Se ha ordenado el traslado del preso Mateo Mazuelo de la Rosa, de la cárcel de Bujalance a la de Córdoba.

Para la Ciudad Universitaria

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia 51.25 pesetas que se remiten del pueblo de Los Blazquez para engrosar la suscripción en favor de la Ciudad Universitaria.

Visitas

En la mañana de hoy visitaron al gobernador civil, en su despacho oficial:

El alcalde de Baena don Francisco Lamóneda, don Antonio del Pozo Yusta, don Rafael Ruiz Rivas, don Angel Sisternes, don José Medina Navajas y el secretario del Colegio de agentes comerciales.

Unos novios que se pagan y arañan

En el cortijo «Llano Sancho», del término municipal de Rute, sostuvieron fuerte altercado los novios María Montes Guijarro y Felipe Rodríguez Osuna, de 21 y 26 años de edad, respectivamente.

María y Felipe se propinaron fuerte paliza, en la que no faltó las consabidas bofetadas y no pocos arañazos.

Los contendientes fueron separados por operarios del mencionado cortijo.

El suceso ha sido denunciado ante la autoridad correspondiente.

ARTÍCULOS de punto y afelpado en El Metro y sus 3 Sucursales a precios de ocasión.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera ha declarado absuelto a Rafael Antequera Rueda en la causa que por daños le seguía el juzgado de la Izquierda.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Cábria; por daños, condenando a Antonio Gomar Campaña al pago de 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha declarado absueltos a los procesados Juan Antonio Moral Villar (a) Tobalo y Antonio Martínez Ballesta (a) Costura, en la causa que por hurto les seguía el juzgado de Montoro.

Señalamientos para mañana

En la Sección primera se efectuará la vista de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Maestre Mesa. Actuará como defensor el abogado señor Velasco y de la representación pública está encargado el procurador señor Jiménez Baena.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa incoada en el juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Manuel Niza. Será defendido por el abogado señor Altamirano y estará representado por el procurador señor Baquerizo.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance contra Bartolomé Cabello y otro, por tenencia de armas, siendo defendidos los procesados por el letrado señor Espina y representados por el procurador señor Torres.

En la misma Sala se verá la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de estafa, contra Antonio Lara Pérez. Defenderá al procesado el abogado señor Muñoz Córdoba y ostentará la representación pública el procurador señor Usano.

La segunda corrida de Feria

La Empresa de nuestra plaza de toros organiza para el día 26 una **Gran Charlotada** sobre la base de los auténticos artistas Charlot, Chispa y su Botones, siendo muy probable que dicho día reaparezcan también los famosos **Charros Mejicanos, Hermanos Becerril**.

También se pone en conocimiento de los abonados y del público en general que hasta el día 23 se reciben encargos de localidades en las taquillas de la Empresa (Gran Teatro), todos los días desde las cinco de la tarde y por las noches en las de la Plaza de Toros.

Un guardia municipal mata de un tiro a un perro rabioso

El animal había mordido a otros perros y a un niño de corta edad

Esta tarde en la calle Montero ha ocurrido un suceso que causó gran alarma entre los vecinos de la expresada calle.

Un guardia municipal de la Sección montada, que perseguía a un perro rabioso, logró en dicha vía darle alcance, disparando sobre el animal y causándole la muerte instantáneamente.

Según los datos que hemos podido adquirir, esta tarde penetró por la calle Arenillas, procedente del campo, un perro. Este se hallaba atacado de rabia.

El perro acometió a varios transeuntes, no logrando morderles por ponerse aquéllos a salvo, gracias a la agilidad de sus piernas.

El animal mordió a varios perros; causándoles diversas heridas.

En la Avenida del Obispo Pérez Muñoz alcanzó al niño José Pérez Fernández, al que mordió en la pierna izquierda y el lado derecho de la región torácica.

Rápidamente el municipal de la guardia montada Antonio García Romero, que había presenciado el lamentable suceso, partió en persecución del can, en unión del guardia Martín Segovia y los paisanos Luis Rodríguez y Francisco Campos.

En la calle Montero, el guardia García Romero, hizo un disparo sobre el can. El proyectil alcanzó al perro, el cual quedó muerto en el acto.

Se dispuso, acto seguido, a la recogida de los perros mordidos, los cuales serán puestos a observación.

En la Casa de Socorro fué curado el niño José Fernández Pérez. Los médicos de guardia le apreciaron las lesiones a que hemos hecho referencia.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

Lo mejor contra el estreñimiento

AZULEJOS DE TODAS CLASES

Extenso surtido

Precios reducidos

Jacinto Canivell

Avenida Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 22 de Septiembre de 1927.

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del alcalde relacionada con la celebración de la Fiesta del Maestro.

Otra moción del alcalde referente a la celebración de la fiesta del Libro.

Resolución del concurso convocado para el suministro de materiales con destino a las obras municipales que se realicen por el sistema de administración.

Proyecto del arquitecto para dar mayor anchura a la calle Cruz Conde y oficio del director-gerente del Monte Piedad, de doña Eloisa Pérez, doña Emilia Montoro y don Rafael Pesquero fijando el valor en que estiman las parcelas que han de expropiarseles.

Certificado de recepción del instrumental adquirido para la banda municipal de música.

Certificado del ingeniero de las unidades de obras ejecutadas por el contratista de las de pavimentación de la Plaza de Orive.

Certificado de recepción provisional de las obras de pavimentación y colocación de la Cruz del Rastro ejecutadas por don Rafael Izardi Alzate.

Certificado del ingeniero de las unidades de obras ejecutadas por el contratista, de las de pavimentación y alcantarillado de la Plaza de San Nicolás y calle Heredia.

Presupuesto del arquitecto para la realización de obras en las escuelas de Cerro Muriáno.

— Expediente relativo al pago de los haberes que dejó devengados el guardia municipal jubilado Antonio Velasco.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Sebastián Crespo Serrano en demanda de que se le elvee la renta que percibe por la casa número 6 de la Plaza de Gerónimo Páez, en donde se encuentra instalada la institución «Gota de leche».

Instancias de don Ambrosio Anaya Anaya, don José Sánchez, don Juan Rojano García, don Tirso Rodríguez González, don José León Billar, doña Amalia Salas Castro y don Francisco Jiménez Ruiz solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don Manuel Polomo Márquez pidiendo que se le dé de baja como vecino de Córdoba.

Instancia de don Rafael Terroba Ortiz solicitando que se le declare vecino de esta capital.

Instancias de don José Casana Diéguez solicitando que se le releve de la obligación de instalar ascensor en la casa de su propiedad números 2 y 4 de la calle Marqués de Boil, por las dificultades que a ello se oponen.

Instancias de don José Marín Durán, don Salvador Fernández, don Manuel Belmonte García, don Antonio Ariza Sañagún, don Rafael Coca, don Manuel Flores Tallón, don Teodoro Castro Fernández, don Alfonso Espejo Medina, don Manuel Zamora, don Antonio Benítez Román y don Ma-

nuel Prieto Serrano, solicitando permiso para realizar obras.

Cuentas favorablemente informadas.

El regreso del alcalde

Mañana probablemente regresará a Córdoba el alcalde de esta capital don Francisco Santolalia Natera, que se hará cargo acto continuo del despacho.

De quintas

Los mozos del actual reemplazo que no hayan recogido la cartilla militar deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento antes de fines del mes actual para hacerse cargo de dicho documento.

De la Feria

Bajo la presidencia de don Enrique Salinas Anchelegua, ayer, a las doce, se celebró en las Casas Consistoriales el sorteo de las casetas instaladas por el Ayuntamiento en el Campo de la Victoria para la venta de juguetes, turrónes y otros artículos.

Luego se trató de la celebración del festival infantil, resolviéndose que se efectúe el día 28 a las cinco de la tarde. Se verificará en la plaza de toros, generosamente cedida por el empresario don Francisco Barrionuevo en atención al simpático acto de que se trata.

Hurto de caballerías

En Montoro le han sido hurtadas dos caballerías a los vecinos de aquella localidad Francisco Cañas Alcalá y Francisco Madueño Madueño.

Estos han denunciado el hecho ante la benemérita, la que practica activas diligencias encaminadas hacia la busca y rescate de los expresados semovientes.

Instrucción pública

Ceses

El alcalde de Baena comunica el cese del maestro interino de la escuela nacional de niños de Albendin don Francisco Aguera Polo.

También comunica la misma autoridad municipal que ha cesado en su cargo el maestro interino de la cuarta escuela nacional de niños de Baena, don Emilio Cabezas Herruzo.

Don Francisco Alba Marzo, que desempeñaba con carácter de interinidad la segunda escuela nacional de niños de Villafraña, ha cesado en el desempeño de la misma.

Diligencia cumplimentada

El alcalde de Bémez comunica que ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes consignando en el título administrativo del maestro de El Hoyo don Juan J. Fernández, la diligencia de haber renunciado dicho maestro al descuento del cinco por ciento para mejorar el haber pasivo.

Credencial

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Cuenca remite a esta para su entrega al interesado, una credencial expedida a nombre de don Diego del Moral Medina.

Dr. Romaguera
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.
SAN FELIPE n.º 3

Plaza de Toros de Ecija

Dos magníficas corridas

Día 22 de Septiembre **Día 23 de Septiembre**

Sels hermosos novillos-toros de la conocida ganadería de don Ramón Gallardo González, de Los Barrios, para los afamados diestros:

Mariano Rodríguez

Julio García PALMEÑO

y

Francisco Perlacia

Sels magníficos toros del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, para los renombrados diestros:

JUAN BELMONTE

Félix Rodríguez

y

CAGÁNCHO

Con sus correspondientes cuadrillas.

Las corridas empezarán a las cinco de la tarde.

Es detenido el supuesto autor de un incendio

En nuestra edición última dábamos cuenta de un incendio ocurrido en la aldea La Coronada y en virtud del cual resultó destruido un taller de carpintería propiedad del vecino Antonio Madrid Morales.

Dicha carpintería había sido asegurada en 6.500 pesetas, cantidad superior a las existencias allí depositadas.

La benemérita ha detenido al dueño de dicha carpintería, como presunto autor del incendio registrado.

Igualmente ha sido detenido el agente de la compañía aseguradora Adriano Nogales Centeno.

La casa donde se hallaba instalado el taller de carpintería es propiedad de María Valentín, apreciándose los daños causados por el incendio en la referida finca en unas 4.500 pesetas, aproximadamente.

El Juzgado de Instrucción de aquel partido practica las diligencias de rigor.

En "EL CARRETE"

Las de 3'50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante partida de Medias de Seda Suiza, calidad inmejorable y colorido de última novedad, pudiendo ofrecerlas al público al limitado precio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

Reunión de la Junta de Acción Ciudadana

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, la Junta de Acción Ciudadana.

Asistieron a dicha reunión el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Gandarias, el alcalde interino don Gabriel Bellido Luque, el gobernador militar de la plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León y el delegado de Hacienda don Manuel Danvila.

Se despacharon asuntos de trámite.

Una mujer gravemente lesionada a consecuencia de una caída

Esta mañana, en la Espartería, tuvo la desgracia de caer la vecina de esta capital Carmen García Cobalera, de 52 años de edad. Resultó gravemente lesionada.

Fue asistida en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores Ortiz, Nevado y González le practicaron una cura de urgencia.

Presentaba la fractura de Smit del antebrazo derecho.

El estado de Carmen se calificó de pronóstico grave.

Después de curada pasó a su domicilio, Cristo número 12

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

Intervención de un arma de fuego

En Hinojosa del Duque la guardia civil intervino una pistola al vecino Pedro Moreno Benavente.

Este carecía de las correspondientes licencias de uso de armas y guía de pertenencia.

Pedro Moreno ha sido denunciado como infractor del Real decreto de 13 de Abriq de 1924.

Hurto de metálico

En Pedro Abad le fueron hurtadas 60 pesetas al vecino de aquella villa José Rodríguez García.

Como presuntas autoras del hecho fueron detenidas Josefa Ortega Egea, Mercedes Avila Márquez e Isabel Tejada Borjas.

A cada una de ellas le fueron intervenidas 20 pesetas, que se suponen procedían del expresado hurto.

Las detenidas han sido puestas a disposición del juzgado.

No compre usted su cuarto de baño, sin ver los modelos y precios de la casa

MEDINA-AZAHARA

Avenida de Canalejas, 9

El Oldsmobile

nuevo modelo 1928, es una maravilla

Principales características:

6 cilindros, 5 asientos. Frenos a las cuatro ruedas. Amortizadores Snubers. Termostato para la circulación de agua. Depurador de aire y de aceite. Nuevo tablero. La carrocería diez centímetros más baja que los modelos anteriores.

Concesionario para Córdoba y su provincia:

Arturo Méndez Maldonado

Gran Capitán, 28

Córdoba

Sucesos y denuncias

Mientras duerme le quitan un canasto

El vendedor ambulante de patatas fritas Rafael Bernil Alcaide, quedóse durmiendo en un banco de los jardines.

Al despertar, notó con la natural sorpresa, que le habían quitado el canasto en que quedaban treinta paquetes de patatas destinados a la venta.

Rafael dió cuenta del hecho en la Comisaría, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Escandalosa denunciada

En la calle Maese Luis fué detenida la vecina de esta capital Angela Páez y Calero, de 36 años de edad, por promover un fuerte escándalo.

Un hombre lesionado

En la Corredera fué detenido Rafael Muñoz Morales, de 55 años de edad, por molestar a los transeúntes.

Rafael fué asistido en la Casa de Socorro de varias lesiones de carácter leve y alcoholismo, que se las produjo al caerse casualmente.

El juzgado tiene conocimiento del suceso.

Caída de una moto

Manuel Fariñas Olmo y Rafael Luque Olivares, salieron a pasear en una motocicleta de pruebas, teniendo la desgracia de caer en el paseo de la Victoria, produciéndose el primero una herida contusa en la región frontal y otra en la superciliar izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo, y el otro una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Pronósticos reservado y leve.

Otro perrito

Rafael Mesa Molina fué mordido por otro perrito en la calle Regina, que le produjo erosiones en el brazo y muslo derecho. Pronóstico reservado.

Quemaduras

Victoria Vázquez Carracedo, de cinco años, se produjo quemaduras de primer y segundo grados al caérsele hace dos días un recipiente de agua caliente en su casa, en la Huerta de la Reina.

Accidente del trabajo

Se le cayó a Rafael Osuna Martínez un ladrillo en la cabeza, produciéndole una herida contusa en el occipital derecho, trabajando en la casa del Besoy.

Ayuntamiento de Constantina Anuncio de subasta

A las diez y seis horas del día 30 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento de esta Ciudad subasta para contratar la construcción de un grupo de tres Escuelas y tres Casas para Maestros en el tipo de ciento seis mil veintisiete pesetas treinta y nueve céntimos (106.027'39). Los proyectos y pliegos de condiciones quedan de manifiesto en la Secretaría de este ayuntamiento y en el domicilio del Arquitecto don Antonio Illanes del Río, calle Jesús, número 21, de la Ciudad de Sevilla, y las proposiciones pueden presentarse en este Ayuntamiento hasta el día 29 del corriente.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Un Coche Mejor

El nuevo motor Dodge Brothers desarrolla mayor fuerza, mayor velocidad y más rápida aceleración. Es mucho más resistente y económico, pudiendo calcularse un ahorro de un 20 % de combustible.

Note además las nuevas mejoras introducidas en el coche: Nuevo modelo de transmisión y cambio de marchas, embrague de un sólo disco, mayor facilidad de conducción. Todo completamente nuevo y perfeccionado desde las partes más esenciales hasta la bomba de agua.

Véalo y examínelo. Quedará encantado de sus líneas elegantes y vistosos colores. Luego, salga a dar un paseo y convéncase por sí mismo de que no encontrará nada mejor.

Turismo corriente.	Ptas. 10.000
Turismo especial . . .	» 10.750
Sedan corriente . . .	» 12.000
Sedan especial . . .	» 12.500
Sedan De Luxe . . .	» 13.500

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte.



MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.-TELÉFONO, 740.-CÓRDOBA

ARTÍCULOS negros para señoras y caballeros en El Metro y sus Sucursales; especialidad por sus buenos tintes.

ARTÍCULOS para batas de señora en El Metro y sus 8 Sucursales extenso surtido desde 0'40 Pta. metro.

Información telefónica

La "Gaceta" publica el reglamento provisional de la Asamblea

Consta de once títulos y 93 artículos.-En Octubre quedará dicho reglamento provisional elevado a definitivo.-Sanjurjo regresa a Tetuán el próximo día 27.-El 12 de Octubre Primo de Rivera y Sanjurjo asistirán en Zaragoza a varios actos en honor del ejército de Marruecos.-La mañana en los ministerios.-Primo de Rivera y el ministro de Marina en San Sebastián.-Regresa la comisión que fué a Viena para asistir al Congreso de estudios sociales.-Una comisión de Reus visita al ministro de Fomento.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 21, de las 15 a las 19 t.

La "Gaceta" publica hoy el reglamento provisional de la Asamblea Nacional

Este diario oficial publica hoy el reglamento de la Asamblea Nacional.

Este consta de once títulos divididos en 96 artículos.

Título primero: Trata de la construcción de la Asamblea. De los títulos de los asambleístas, que será bastante con que sus nombres aparezcan en la «Gaceta».

El Pleno de la sesión se reunirá una hora antes que la de apertura, presidiéndola el presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios designados por el Gobierno. Una vez constituida la sesión se procederá a elegir a otros dos vicepresidentes y dos secretarios.

Se designarán las sesiones que hayan de celebrarse y el tiempo que ha de invertirse.

Título segundo: Trata de las atribuciones del presidente de la Asamblea. Tendrá la facultad de abrir las sesiones, suspenderlas por tiempo determinado y levantarlas cuando lo creyera conveniente.

Dirigirá y encauzará las discusiones, fijará el orden del día de las sesiones previo acuerdo con el Gobierno en los asuntos que hayan de ser objeto de deliberación.

Firmará los anteproyectos que una vez estudiados serán elevados a la aprobación del Gobierno.

Podrá imponer sanciones a los asambleístas cuando estime que aquéllos hayan faltado al reglamento.

Cuando quiera tomar parte en una discusión abandonará acto seguido la presidencia pasando a ocupar un escaño para intervenir. No volverá a la presidencia hasta que se haya votado el asunto en que intervino como simple asambleísta.

Los vicepresidentes tendrán las mismas funciones que el presidente en caso de ausencia de éste por el orden en que hayan sido elegidos.

Título tercero: Trata exclusivamente de los secretarios y de sus funciones.

Serán los encargados de extender las actas de las sesiones plenarias, pues la de las comisiones serán redactadas por un asambleísta.

Las actas de las sesiones plenarias extendidas por los secretarios serán secretas y se inscribirán en un libro especial.

Redactarán los anteproyectos que en el momento de elevarse al Gobierno serán firmados por el presidente y por los cuatro secretarios.

Título cuarto: Trata de los asambleístas. De sus incapacidades e incompatibilidades para seguir formando parte como tales miembros de la Asamblea.

Se ocupa de la asistencia a las sesiones plenarias.

Cuando un asambleísta deje sin causa justificada de asistir a las sesiones plenarias en un plazo de tres meses el presidente dará cuenta al Gobierno y a su vez a la Asamblea, que acordará en votación secreta lo que proceda.

Cuando un asambleísta tenga más de una representación en la Asamblea se le concederá un plazo de ocho días para que decida cual ha de ostentar en el organismo nacional.

Si deseara hacer alguna consulta depositará en la mesa de los secretarios el correspondiente escrito, siendo de la incumbencia del presidente el redactar la contestación si preciso fuera, de acuerdo con el Gobierno, en un plazo de ocho días.

No podrán ser asambleístas los que estuvieran incapacitados para ejercer cargos públicos, los que hubieran sufrido condena, las mujeres casadas que no hayan obtenido el consentimiento de su esposo, los menores de 25 años y los funcionarios del Estado en los cuerpos judiciales y fiscales, excepto los residentes en Madrid.

Tampoco podrán formar parte de la Asamblea los contratistas de obras públicas y de servicios de la provincia o del municipio, los recaudadores de contribuciones, etc.

Título quinto: Trata del número de sesiones y fijación de las mismas.

Las sesiones ordinarias se celebrarán tres días cada semana y las plenas serán cuatro en el mes.

Cada sección discutirá sus asuntos sin inmiscuirse en los componentes de las otras.

Los asambleístas pertenecientes a cualquiera de las secciones podrán solicitar con derecho a facilitárselos por quien correspondan documentos y datos.

Los ministros podrán asistir a las sesiones ordinarias si lo creyeran conveniente, y tendrán voz en las mismas, pero no votarán.

Cuando a juicio del presidente la sesión

trate de asunto delicado podrá despedirse al público, continuando aquella de un modo secreto y a puerta cerrada.

Los informes se harán por escrito, aprobándose los asuntos por mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate.

Los asambleístas depositarán en la mesa los votos particulares, los cuales serán estudiados por la sección correspondiente y llevados al Pleno si a ello hubiera lugar.

Título sexto: Trata de la condición de los asambleístas y de la asistencia a las sesiones.

Título séptimo: Trata de la celebración de las sesiones. El presidente podrá fijar los días y horas en que hayan de celebrarse las sesiones ordinarias y plenas, estas de acuerdo con el Gobierno, en cada mes.

Las sesiones durarán un tiempo fijo y solo en casos excepcionales podrán ampliarse, con la anuencia del presidente, por una hora más.

Esta prórroga será cuando a juicio del Gobierno o del presidente hubiera que tratar algún asunto de interés.

Título octavo: Trata del orden en las discusiones de los asambleístas en los diversos asuntos y temas a tratar.

También se dictan reglas para los votos particulares, enmiendas y adiciones a los anteproyectos que se discutan para su elevación al Gobierno.

Las sesiones podrán ser secretas cuando el asunto lo requiera.

Los turnos a consumir en las discusiones serán tres.

Cuando el Gobierno conceda a un tema carácter de urgencia se formará seguidamente discusión sobre el mismo, dejando en segundo término los que estuviera sobre la mesa y figuraran en el orden del día.

Los ministros intervendrán en los debates sin consumir turno.

Serán funciones del presidente de la Asamblea cuidar de las manifestaciones que hagan los asambleístas y evitar se pronuncien palabras ofensivas, las cuales, al que las profiriera, pudieran acarrearle incluso la pérdida de su condición de miembro del organismo nacional.

Título noveno: Trata de las votaciones y del orden que se llevará en las mismas, tanto en las verbales como en las escritas.

Trata también de las votaciones secretas.

Título décimo: Trata de las tribunas. Del orden de la mesa y de la evitación de las perturbaciones que pudieran ocasionarse bajo cualquier pretexto.

Título oncenno: Trata del gobierno y régimen interior de la Asamblea. De la mesa de las sesiones plenas.

La Comisión de régimen interior de la Asamblea queda facultada para tener a su servicio a los funcionarios del Congreso.

El presidente dará nota detallada al Gobierno de todos los asuntos de la Asamblea, y por el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública se tratará de la forma de abono de los emolumentos que devenguen los asambleístas por asistencia a las sesiones ordinarias y a las plenas.

También el presidente queda facultado para gestionar de las compañías de ferrocarriles se provea a los asambleístas de pases gratuitos de primera clase en todas las líneas de España.

Asimismo en los finales de mes quedarán autorizados los miembros del organismo nacional para el percibo de sus dietas devengadas por la asistencia a las sesiones ordinarias y plenas.

Se redactará el reglamento para el régimen interior para lo cual se someterá a la aprobación del Gobierno.

El Gobierno dictará las disposiciones aclaratorias a este reglamento provisional, que quedará elevado a definitivo en octubre de 1928.

El despacho del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió la visita de una comisión de Reus que le habló del aprovechamiento del pantano de Francolí, que puede regar una extensión de quince mil hectáreas.

Después recibió la visita del catedrático señor Balbontin, del conde de Altazar y del catedrático de español en la Universidad de Berlín, señor Noeli.

El ministro despachó con los directores generales de su departamento.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió la visita de los generales Los Arcos, Valseras y González Carrasco, almirante Castillo y coronel del regimiento de Andalucía.

El ministro despachó con los jefes de sección de su departamento y recibió otras visitas.

En Instrucción pública

El señor Callejo de la Cuesta recibió las visitas de la directora de la Escuela Normal de Zaragoza, del exdirector general de Enseñanza señor Rivas Mateos y del consejero de Instrucción pública señor Ramos Jiménez.

El despacho del ministro del Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del señor Zancada, que ha regresado de Viena y conferenció con don Eduardo Scell, que le dió cuenta del resultado de la exposición armera que se ha celebrado en Eibar.

Regreso de una comisión

Ha regresado de Viena la comisión que representó a España en el Congreso internacional de consejos sociales.

Fué presidente de dicha comisión el vizconde de Eza y vocales los señores Gascón y Marín, Zancada, Elorrieta, Gómez Cano y Severino Aznar.

En Gobernación

El general Martínez Anido no recibió esta mañana ninguna visita, dedicando las horas a despachar con los directores generales de su departamento.

De provincias

SAN SEBASTIAN

Llegada de Primo de Rivera

San Sebastián 21.—En el expreso llegó el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Marina y ayudantes.

En la estación fué recibido por las autoridades y numeroso público.

El presidente se dirigió al palacio de Miramar, para cumplimentar a los Reyes.

VALENCIA

Vuelca un auto y resultan dos muertos

Valencia 21.—Comunican de Cheste que en la carretera de Madrid a Valencia volcó un auto de esta matrícula.

El accidente ocurrió a la entrada de un puente sobre el río Azuga, dando el coche varias vueltas de campana y cayendo en un barranco.

Resultaron muertos dos de sus ocupantes llamados Manuel Martínez y Vicente Correa, y gravemente herido el niño de doce años Francisco Correa.

Los demás ocupantes del vehículo resultaron con lesiones de pronóstico leve.

ZARAGOZA

En honor del caudillo de Africa general Sanjurjo

Zaragoza 21.—El alcalde ha conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo de ministros y con el alto comisario de España en Marruecos, habiendo después de esto ultimado el programa de las fiestas que se han de celebrar en honor del marqués de Malmusi el día de la Fiesta de la Raza.

El día 12 de Octubre por la mañana llegarán a Zaragoza los generales Primo de Rivera y Sanjurjo, trasladándose al templo del Pilar, donde se celebrará solemne función religiosa, diciéndose después una misa por los muertos en campaña.

Por la tarde habrá una función cívico-religiosa, celebrándose a continuación la fiesta homenaje al ejército de Africa.

Por la noche habrá un banquete monstuo y baile de gala.

Al día siguiente se descubrirá una lápida que dé el nombre del general Sanjurjo a una calle de Zaragoza.

Del extranjero

Espectación por un partido

Nueva York 21.—Reina gran entusiasmo ante el partido de fútbol que el sábado se celebrará entre el primer equipo del Real Madrid y El Galicia, de esta localidad.

El equipo del Galicia es potentísimo y está integrado por los mejores elementos de fútbol.

Combate de boxeo

Paris 21.—El español Young Ciclone ha sido derrotado anoche a los puntos por el francés Peithier.

El encuentro fué reñidísimo, defendiéndose muy bien el español.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas: **8.625** Madrid.

Con 75.000 pesetas: **13.776**, Sanlúcar, Madrid, Málaga.

Con 35.000 pesetas: **26.610**, Madrid.

Con 20.000 pesetas: **16.477**, Bilbao, Madrid, Alhama de Aragón.

Con 3.000 pesetas: 26.747, Zaragoza, Barcelona, Ronda; 10.966, Madrid, Alicante, Murcia; 35.810, Madrid; 14.932, Sevilla, Melilla, Barcelona; 25.696, León, Algeciras; 15.159, Valencia, Madrid; 8.087, Madrid, Barcelona, Sevilla; 33.754, Huelva; 19.847, Gijón, Almería, Bilbao; 30.381, Zaragoza; 12.976, Sevilla, Cádiz, Salamanca; 9.749, Barcelona, Valladolid; 27.749, Las Palmas, Barcelona, Cartagena; 30.803, Torre Vieja, Málaga, Ronda; 19.168, Barcelona, Madrid; 35.642, Madrid, San Sebastián, Viso del Alcor.

De Hacienda

Libramientos

Mañana serán expedidos los siguientes mandamientos de pago:

Don Antonio Serrano, don Rafael Reina, don Alfredo Vázquez, don José Sánchez, don Luis Aroca, doña María Antonia López, don Robustiano López, don Antonio Páez y don Juan José Ruiz.

Nuestra Señora del Pilar

CÓRDOBA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para señoritas

Escuela de párvulos.—Internado para alumnas del Magisterio, Bachilleratos, Música e Idiomas, dirigido por la

SEÑORITA MARÍA ANTONIA LÓPEZ GÓMEZ, Maestra.

Julio Romero de Torres núm. 15.

PÍDANSE REGLAMENTOS.

Informaciones de hoy 22

La labor de nuestros artistas

“La oración de la tarde”, de López Obrero

En el escaso intervalo de tiempo que señalan dos anualidades, ha sido más que suficiente para que se desenvuelva y dé a conocer con la notoriedad del que escapa del «montón» vulgar y anónimo, un joven artista cordobés, nos referimos a nuestro paisano López Obrero, pensionado por la Diputación provincial.

Fué en una exposición de carácter puramente local celebrada en uno de nuestros Círculos, primero; más tarde en el ambiente madrileño, en el clásico Salón de Artistas Andaluces, donde prendió la antorcha de un porvenir donde se apuntan y abocetan caracteres y cualidades que pregonan el artista de desenvolvimiento inmediato y acertado.

López Obrero, que logró captar para su obra primera halagüeños conceptos, trazados en su honor por la bien cortada pluma de Rafael Marquina, el ecuaníme crítico de nuestro colega «Heraldo de Madrid», no ha querido dejar pasar concurso de balance artístico nacional, de la categoría del celebrado Salón de Otoño madrileño, y en los meses pasados de la canícula emprendió la laboriosa tarea de crear sobre el lienzo, al correr de los pinceles, una estela que responde a una inquietud, a un loable propósito de superación.

Y la idea del artista ha encontrado feliz y afortunada encarnación en esa su última obra que responde al título «La oración de la tarde».

Sobre el enlucido seco y severo de la celda de un monasterio castellano, sitúa una figura de contorno firme y vigoroso, en notable y acertado combinado, con la placidez y dulce calma del ambiente que se refleja en la expresión de personas y cosas. Un fraile de la Orden de la Merced reza en el cuadro reducido de su refugio íntimo. Un ventanal ilumina la estancia con la suave tonalidad del crepúsculo. El paisaje árido de la tierra pardusca de Castilla asoma por aquel hueco, en el que la breve interpolación del discurrir de un río de parco cauce, presta una nota de colorido, sin que motive desentono alguno.

El cuadro de López Obrero sintetiza, no ya una amalgama realista, cual responde a todo un temperamento artístico. Hay algo más, y sin ningún género de dudas podemos apuntar dos notorios aciertos, cual los que corresponden a idea e interpretación.

Ambos extremos se sirven y complementan, logrando el conjunto total solicitado.

En la figura del monje, figura central, encontramos elementos que, aun recordando escuelas y matices propios de diferentes maestros, expresan y manifiestan la interpretación del joven artista ante la técnica que, simple y sin adorno, se expone en un escenario tan paradójicamente complejo cual la realidad.

«La oración de la tarde» será expuesto en el Salón de Otoño, que el próximo día

3 de octubre se inaugura en Madrid, en unión de otro cuadro del mismo artista, que reproduce, con gran fidelidad y cromaticidad, el espectáculo maravilloso de la cordobesisima Plaza de los Dolores en una noche estival.

Hacemos votos porque nuestro paisano alcance el éxito a que le hacen acreedor sus aptitudes y entusiasmos.—F.

De sociedad

En Bujalance han firmado su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Elena Espinosa de los Monteros y el joven abogado del Estado de la Delegación de Hacienda, en Sevilla, don Francisco Porrás Lara.

Pasó con dirección a Sevilla el presidente de la Cámara Agrícola de aquella provincia don José Huesca.

Por don José Díaz y su distinguida esposa doña Josefa Jaen y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Julia Martín Otero, hija de nuestro buen amigo don Victoriano Martín Pérez.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

Terminadas las faenas de vendimia en sus viñedos de Montilla y Los Moriles regresó a Córdoba nuestro querido amigo el prestigioso cosechero y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Cruz Conde.

El pasado día 20, a las once de la mañana, subió al cielo en el vecino pueblo de Villaharta la preciosa niña Amalia Morilla Moreno, hija de nuestro buen amigo don Emilio Morilla, inspector municipal de aquel pueblo, y de doña Obdulia Moreno.

A los atribulados padres deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don José Moreno, alcalde de La Rambla.

Ha marchado a Burdeos la distinguida señora doña Dolores de Constantina de Hornilla, acompañada de su encantadora hija Lolita, que pasará el curso próximo en un colegio de dicha ciudad francesa.

Se encuentra en Córdoba el ingeniero don Jorge Gutiérrez Salinas, querido amigo nuestro.

Regresó de Cádiz la distinguida señora doña Francisca Enriles, viuda de Gutiérrez de los Ríos.

Marchó a Azuaga don José A. Ojeda Guerra, hermano político del director y redactor de «El Defensor de Córdoba» don Daniel y don Victoriano Aguilera.

De Vilchez regresó el ingeniero jefe de Vías y obras de ferrocarriles de la compañía de M. Z. y A., don Federico Carrere.

De Tolox llegó don Rafael Guerra Sánchez y su joven y distinguida esposa.

Regresó a Cabra don Ricardo Mora Almagro.

El buen novillero Cantimplas regresa de Jerez

Y sus admiradores le tributan un gran recibimiento

En el expreso de anoche llegó a Córdoba el valiente novillero Rafael Saco (Cantimplas), herido por un toro en la novillada celebrada el pasado domingo en la plaza de Jerez de la Frontera.

El diestro venía en un coche del expreso descansando en unos almohadones y le acompañaban su íntimo don Francisco de Dios, su mozo de estoques y su hermano Pepe Saco.

En los andenes se encontraban numerosos amigos y admiradores del diestro, los cuales, a la llegada del tren expreso, le tributaron un entusiasta recibimiento.

En una camilla de la Cruz Roja, preparada al efecto, fué conducido el valiente novillero de Córdoba a su domicilio, en la cordobesa plaza de la Merced, en donde seguidamente fué reconocido por el doctor don Celso Ortiz Mejías, que ha quedado encargado de la curación.

Charlamos unos momentos con Rafael Saco, el cual se lamentó de su mala suerte. Dijo que venía muy agradecido a las atenciones de que había sido objeto por parte del médico don Fermín Aranda y del cordobés capitán de Caballería don Gregorio Gallo Mota, en cuyo domicilio estuvo hasta que por orden del médico fué llevado al Hospital civil, hasta la mañana de ayer en que se dispuso su traslado a Córdoba.

La herida de Cantimplas, por lo delicado de la región, es de cuidado, pero no reviste tanta gravedad como en principio se creyó. La fiebre es escasa y el diestro se encuentra bastante animado.

Deseamos al valiente novillero una completa y rápida mejoría.

Rafael pierde seis corridas: la novillada de hoy, en Ecija; en Cabeza del Buey, 29 y 30; primero de Octubre, en Badajoz; 4, en Ubeda, y otra en Sevilla, cuya actuación era probable.

DE ÚBEDA

Inauguración de las obras del ferrocarril Baeza a Utiel

El día 19 del corriente se celebró la inauguración de las obras de replanteo y explanación del ferrocarril de Baeza a Utiel, comprendidas en este término municipal, con asistencia del gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, alcaldes de los pueblos que cruzará esta línea y autoridades locales.

Después, en el Hotel Comercio, hubo un banquete, pronunciando elocuentes discursos el señor gobernador, don Diego La Moneda, don Baltasar Lara y don Bartolomé Guerrero, dándose al final vivas al Rey, jefe del Gobierno, ministro de Fomento y general Saro.

PAÑOS de cama y colchas en El Metro y sus 3 Sucursales. Gran surtido a precios increíbles.

Llegada del alcalde

En automóvil llegó anoche, a las nueve, el alcalde de la ciudad, don Francisco Santolalla Natera, acompañado de don Carlos Delgado Brackembury y su distinguida esposa y del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Rafael Cruz Conde. El señor Santolalla había ido desde Granada a la otra ciudad hermana.

El señor Santolalla, a quien hemos tenido el gusto de saludar en los andenes de la estación Central, nos manifestó que su distinguida esposa, tanto como su encantadora hija, se hallan mejorando notablemente de la dolencia que les aquejan.

El señor Santolalla se hará cargo hoy de la Alcaldía.

Mucho celebramos la mejoría de la virtuosa esposa y de la hija del alcalde, nuestro querido amigo, y le enviamos al mismo tiempo nuestro efusivo saludo de bienvenida.

Una exposición de obras de Sánchez Canto

Tenemos entendido que en fecha próxima quedará instalada en un círculo de esta capital la exposición de varias obras originales del notable dibujante malagueño Fermín Sánchez Canto.

Este, como saben nuestros lectores, es el autor del cartel anunciador de los próximos festejos de nuestra Feria de Otoño.

En la exposición Sánchez Canto figurarán notabilísimos dibujos del joven artista, donde podrá el público cordobés apreciar el fruto de este genial dibujante, que de manera tan señalada se destaca en el difícil arte del dibujo y del colorido.

"Patria Chica"

El último número de este periódico contiene el sumario siguiente:

«Diálogos sin eficacia, entre Adlakem y Caimán», «Coplas de ciego», «¡Al que le dé que perdone!», «Entre músicos anda el juego», «Una tragedia lírica en sí belmo y algo más», «Tiro al blanco», «Algunas subidas de tono y verdades como puños», «Así somos nosotros», «Don Gorgonio compañero nuestro y suscriptor honorario», «Las grandes obras literarias», «Historia cómica de Córdoba», (Escrita por un C. de la A.)

En la portada figura un «mono» de «Juanillo» y en el interior del texto se inserta un «cliché antiguo», prometiéndose un «medio» al que acierte la personalidad del «sujeto» cuya caricatura se publica.

DESDE RUTE

Sentida defunción.—El 17 del corriente dejó de existir en ésta tras penosa enfermedad el rico propietario don Antonio Eloy Guerrero Ecija.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciba la familia del finado nuestro más sincero pésame.—*Corresponsal.*

CORTES de traje de entretiempo en El Metro y sus 3 Sucursales surtido reciente y precios convenientes.

Retablillo

Elogio del nuevo rico

De 1914 acá no ha habido tipo social más representativo ni más calumniado que el nuevo rico. Las secciones consagradas al chiste de los periódicos, la página de «monos» de las revistas, el vodevil, la comedia bufa, la frase punzante, la sonrisa, el gesto, todas esas manifestaciones de la burla, del sarcasmo y de la eutrapelia, han descrito un amplio movimiento de rotación en torno del nuevo rico. Un pyjama de gajo colorido escocés, o un brillantón descomunal en el meñique, o un dije de medio kilo colgando de gruesa cadena, al norte de la panza de un rico improvisado, han tenido la virtud de excitar la emoción del chiste y de la cuchufleta. ¡Pobres nuevos ricos! Desde que Taboada puso el vinagrillo de su pluma sobre las pieles de pantera, y la colección de pipas, y las cuchufletas de la inmortal familia de Alderete, hasta la nueva señora de «La tela»—con las medias caídas, el moño abriendo marcha, y agobiada de «pendentiles»—que exclama con prócer empaque: «Alevanta la corina, que me voy a dir», la literatura de los contrastes se ha enriquecido considerablemente.

Los ricos, de pronto han levantado un dosel, forrado de damasco a nuestro señor el Ridículo. Junto a un borroso negocio de petróleo; a la sombra de un «stok» de medias cariñosamente conservado, o de unos quintales de cook, se han levantado los rascacielos de muchas fortunas. Bien han cotizado la tizne los tenedores de carbón, y su pringue los almacenistas de chacinas. Y los comerciantes, esos admirables ciudadanos de la cretona y de la pasamanería, bien, maravillosamente bien, han sabido hacerse pagar sus sabañones.

No opino como usted, caballero. No como usted. No, señor. Estimo que ese tipo del nuevo rico, es un benemérito sujeto que ha venido a vengar a los que no tenemos un botón. Porque, vamos a ver: ¿qué es un nuevo rico? El nuevo rico es un señor que de un plumazo, se ve copiosamente asistido de dinero; que gasta, que triunfa, que vive, en suma, con una positiva prodigalidad.

Pensemos que el Dinero es una inefable desvergüenza. Trota hacia el sol que más calienta. Así vemos que, a las cajas de los banqueros, de los negociantes, de los agiotistas, fluye «la tela» con insensata influencia. En cambio, rara vez cruza los umbrales de la bohardilla de la costurera, ni del sotabanco del poeta,—tapizado de telas de araña y esmaltado de lamparones—ni del mechinal del trapero. Y pecaríamos de hipócritas, si no declarásemos que esta conducta del dinero nos tiene asaz contrariados.

Ahora bien: el nuevo rico, con su fastuosidad, es la venganza que toma el dinero contra los viejos ricos que vigilan su arcón preñado de peluconas. Sin aquellos, el dinero que es valor y es audacia, se tornaría cobarde. No nos metamos demasiado con ellos, ya que simbolizan la reacción de la sociedad contra los acaparadores de numerario.

¡1914! La guerra fué gran proveedora de lutos, pero fué también la nodriza máxima, la ubre rolliza y pródiga donde mamaron esas falanges de especuladores; donde chuparon esas heroicas legiones de ventajistas. Y ahí está el secreto de la prodigalidad de los ricos nuevos: esos señores han sentido acerbos remordimientos: sobre sus pilas de ovoides de carbón, sobre los bidones de gasolina, junto a las pirámides de percalina y de franela, se alza el lúgubre recuerdo de los negocios macabros de la guerra; del gran tráfico con el dolor y con la sangre, de la carestía de pan, de la ruín calidad del tejido con que abrigaban sus cuerpos ateridos aquellos insignes *topos* del frente.

En tal sentido no están mal los ricos nuevos. Se divierten, cierto, pero destituyen. En el fondo, muy en el fondo, pueden pasar. Ahora solo les falta unas manos de barniz, aprender a hacerse la corbata, procurar no limpiar las uñas a punta de navaja, sonreír a tiempo, no decir *haiga* y entablar relaciones de amistad con cualquier dentrífico: el pervorol, por ejemplo.

Con ese barnicillo de civilización no se repetirá el caso saladísimo que presencié en Jaén, en casa de los señores de Rifalia. Era verano, y llegó cierta encopetada señora de visita, acompañada de su hija. Saludaron a los señores de Rifalia, y poco después, agobiada por el calor, intentó la chica destocarse el sombrero. Y, visto el ademán por la señora Rifalia, exclamó presurosamente:

—No faltaba más, señora. No lo permito. En mi casa no hay que descubrirse. ¡Estaría bueno!

Y, tomándole el sombrero, se lo encasquetó a la pobre muchacha hasta los ojos.

Antonio de la Rosa.

Noticias locales

Enferma

Se halla gravemente enferma la señora doña Francisca Fernández López, madre del industrial de esta plaza don Salvador Sánchez Fernández, estimado amigo nuestro.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Música en la Victoria

Obras que ejecutará la banda municipal de música hoy jueves, de once a una de la noche, en la Victoria:

«Sánchez Mejías», pasodoble, S. Jiménez; A) «Andante de la casación en sol», B) «Coral variado de la cantata 140», Mozart; «La Alsaciana», fantasía, Bach; «Amanecer granadino», Guerrero; «Lohengrin», cortejo nupcial, Arquelladas, y «El baile de Luis Alonso», Jiménez.

Enferma

Se encuentra enferma una hija del inspector de Abastos don Emilio Rodríguez.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Extraño suceso**Lo sorprendente.-Misterio que se aclara.-Impresión del vecindario**

Ayer ocurrió en nuestra capital un extraño y lamentable suceso, que pudo tener consecuencias desagradables y que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Próximamente a las seis de la tarde se congregó en la calle de Pérez Galdós un grupo numeroso de mozalbetes, dedicándose (según ellos) al inocente juego de las bolas.

A poco de estar entregados a este «deporte» surgió entre ellos una disputa por ilegalidad del juego de uno que era el más «vivo», pero como nunca faltan intermediarios en todos los asuntos, en este también surgieron dos espontáneos con deseos de arreglar la cuestión.

Los contendientes, lejos de admitir la intervención «diplomática» de los íntimos, los recibieron con sendos puñetazos. Esta actitud agresiva fué una explosión entre el grupo de mozalbetes allí reunidos. Rápidamente degeneró la bronca en una batalla campal; dividiéronse los pequeños «guerreros» en dos bandos, empleando como municiones de guerra cuantas piedras y ladrillos encontraban a mano; como uno de los grupos se situó en las puertas de la casa números 1 y 3 de la ya citada calle de Pérez Galdós, las pedradas dirigidas del bando opuesto todas venían a hacer blanco en los cristales de la citada casa.

Pronto se dieron cuenta los combatientes que los cristales de las puertas y ventanas no se rompían, esto, como es natural, les causó gran sorpresa, al extremo de cesar la batalla, dedicándose unos y otros a aver-

riguar el motivo del porqué aquellos cristales no se rompían. Pronto fué descubierto el misterio de los cristales irrompibles, por un pequeño investigador, el cual gritaba con júbilo: ¡No veis que esta casa es de Pueyo Hermanos y los cristales planos que esta casa vende para puertas, ventanas y monteras son los más transparentes e irrompibles!

En este momento salieron todos corriendo a decirle a sus respectivos padres lo ocurrido y que gracias a la bondad inmejorable de los cristales de la casa Pueyo Hermanos, no les costó la pequeña guerra un gran disgusto y muchas pesetas.

Ya sabes, querido lector: Los cristales de la casa Pueyo Hermanos no tienen competencia en calidad y precio y los puedes adquirir en sus respectivos establecimientos Gran Capitán, 38 y Claudio Marcelo (esquina a María Cristina).

EN LOS ANDENES

Llegó de Sevilla y continuó su viaje para la Corte el secretario del gobierno civil de aquella provincia don Gerónimo Montilla.

—Llegó de Soría el rico propietario don Andrés del Campo y del Río.

—Pasó para Madrid, procedente de Sevilla, don Carlos Delgado y Brackembury y su distinguida esposa. Dicho viajero es vocal de la Exposición Ibero-Americana.

—Llegó de Madrid don Matías García, secretario de la Sociedad Electra del Genil.

AVISO**Patente de Circulación de Automóviles**

Se recuerda a los señores automovilistas que, a partir de 1.º de Octubre, tendrán que ostentar en sus coches la Patente de Circulación de Automóviles, en lugar visible. Esta consiste en un recibo de 9 centímetros en cuadro, y dentro de este, una circunferencia en color, que variará según la categoría de cada vehículo.

La casa «Ardín», de Madrid, distribuidora de los aparatos ingleses porta-patentes, ha concedido la exclusiva de distribución en Córdoba y su provincia de los mismos al «Real Córdoba Automovilista Club», con objeto de conceder así mayores facilidades para su adquisición a los automovilistas cordobeses.

Este aparato, que está patentado con el número 96.550, es el más práctico de todos los que se conocen, empleándose por absorción, siendo su precio único en España, el de 8 pesetas.

En Córdoba puede adquirirse en la Secretaría del «R. C. A. C.» (Claudio Marcelo, 21 y 23), y en la papelería «La Providencia», de don Antonio León, (calle Gondomar, junto al Banco Hispano-Americano), y en los pueblos los facilitarán los señores siguientes: Aguilar, don Rafael Aguilar Carmona; Baena, don Eleuterio Alferez; Belalcázar, don Gabriel Delgado Gallego; Bélmez, don Cándido Agredano Solano; Bujalance, don Antonio Baena Venzalá; Cabra, don Luis Pallarés; Carcabuey, don Juan B. Galisteo Pérez; Carpio, don José Sendra Chiquillo; Castro del Río, don Juan R. Cubero Canales; Doña Mencía, don Fernando Contreras Muñoz; Dos Torres, don Federico Moreno G.-Arévalo; Espejo, don Francisco Reyes Casado; Espiel, don Angel Jiménez Ruiz; Fernán-Núñez, don Rafael Maldonado Paniagua; Fuente Obejuna, don Joaquín Cabezas Fresno; Hinojosa del Duque, don Marcial Luna Díaz; Lucena, don Felipe Moreno Lara; Luque, don Enrique Puga-Ferro; Montilla, don Ramón Gómez Salas; Montoro, don Francisco Serrano Santiago; Monturque, don Pedro Rosell Zamora; Nueva Carteya, don Juan Cubero Rabadán; Pedro Abad, don Francisco Villafranca Muñoz; Peñarroya-Pueblonuevo, don Epifanio López Antón; Pozoblanco, don Bartolomé Rodríguez Arévalo; Priego, don Baldomero Rodríguez Cobo; Puente-Genil, don Francisco Robled; La Rambla, don Martín Cabello de los Cobos; Rute, don Crisóstomo Sánchez; Villa del Río, don Manuel Espejo Saavedra; Villanueva de Córdoba, don Isidro López García; Villanueva del Duque, don José Atance Romero, y El Viso, don Francisco Fernández León.

LAVOZ

SE HALLA DEVENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Plaza de Toros de Córdoba

Gran acontecimiento para el 25 de Septiembre de 1927

FERIA DE OTOÑO

Seis hermosos toros de la ganadería de Urquijo, antes Rincón, para

Gallo, Belmonte y Barrera

A las cinco menos cuarto

Para detalles véanse programas.

EL DÍA 27, gran novillada, lidiándose seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería portuguesa del Duque de Palmelha.

ESPADAS:

Julio García PALMEÑO, JUAN FLORES y CAMARÁ II

A las Marías de los Sagrarios

Habiéndose tomado en junta general el acuerdo de rectificar las listas de las Marías de los Sagrarios de esta capital, se ruega cenarecidamente a todas se sirvan dar su nombre, apellidos y domicilio a su respectiva primera María, advirtiendo que serán dadas de baja y perderán el derecho a gozar de su gran privilegio las que por todo el mes de octubre no hubieran cumplido con este requisito.

Y para conocimiento de las interesadas se anotan a continuación los domicilios de las primeras Marías, a quienes deberán facilitar los datos que arriba se piden:

Primeras Marías.—De Alcolea: Señorita Matilde Olivares, Gondomar, 10; de San Andrés: Señorita Mercedes Rodríguez, San Pablo, 54; de San Basilio: Doña Ana Vidal, viuda de Larrañeta, Torrijos, 6, principal, derecha; del Carmen Calzado: Señorita Josefa Eroles, Muñoz Capilla, 1; de los Dolores: Señorita Cándida Courtoy, Carbonell y Morand, 28; de San Francisco: Señorita Socorro Muñoz, Emilio Castelar, 61; de La Fuensanta: Doña Julia Baytón, Colegio de la Piedad; de San José (Campo de la Verdad): Señorita Eva Sánchez, Corredera, 46; de San Juan: Señorita Francisca Valls, Madera Baja, 54; de San Lorenzo: Señorita Cándida Courtoy, Carbonell y Morand, 28; de Santa Marina: Doña Ana Ponferrada, Imágenes, 8; de San Nicolás: Doña Carmen Torres, viuda de Vigueras, Plaza de San Nicolás, 10; de San Rafael: Señorita Dolores Cañuelo, Plaza de San Rafael; de Santiago: Señorita Carmen Arjona, Colegio de la Piedad.

Desde Palma del Río

Notas de sociedad.— Han regresado de Málaga, donde han pasado temporada, don Rafael Calvo de León y Benjumea y familia.

—También se encuentra entre nosotros don Rómulo R. Gamero Cívico, que pasará en ésta unos días.

—Hemos saludado a don Manuel López León, que de regreso de Marmolejo, donde ha pasado una temporada, viene mejor de sus dolencias.—Corresponsal.

Septiembre, 1927.

TRAJES hechos para caballero en El Metro y Sucursal calle Concepción extenso surtido

HERNIADOS

Con los reputados aparatos electro-contenitivos del Instituto RADIO, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases.

Flexibles, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la Hernia por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay hernia que resista a los efectos de los aparatos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Muchos señores Médicos los usan y recomiendan a todos los herniados, quienes agradecidos a los resultados obtenidos con nuestros aparatos RADIO, enaltecen sus efectos bienhechores y curativos.

Aldeire 24 de julio 1927. Señor Director Instituto RADIO.

Muy señor mío: Después de saludarle, sirva la presente para darle mis más expresivas gracias por la curación de mi HERNIA, que ya me habían operado. En vista de este tan maravilloso resultado logrado con sus aparatos eléctricos en tan poco tiempo, siete meses, puede hacer esto público y disponer de su agradecido servidor q. e. s. m., Vicente Ferrer, Calle Rastro, Aldeire (Granada).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, solo lo conseguireis visitando al Técnico Especialista del Instituto "RADIO" de Barcelona, en:

POSADAS, Sábado 24 de septiembre, Fonda de Francisco Mora.

CORDOBA, Domingo 25 de septiembre, Hotel España y Francia.

MONTILLA, Lunes 26 de septiembre, Fonda Rosita.

PUENTE GENIL, Martes 27 de septiembre, Hotel Comercio.

LUCENA, Miércoles 28 de septiembre, Hotel Central.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGÜENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones.— En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.—Por correo 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 22.—Jueves. San Mauricio y compañeros mártires; Santos Florencio y Santinos obispo, s y Santas Digna y Emérita, mrs.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Hospital de los Dolores, costeado este día por doña Rosario Ariza, viuda de Carbonell.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen vivirán en este día, jueves 23, a Nuestra Señora de La Luz, en Santa Marina.

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—A la carta y por cubiertos.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.

Concepción, 32. Entradas: Uceda y Menéndez Pelayo

Sombrerería de moda DIEGO RUIZ

Por fin de temporada, grandes rebajas de precios.

Calle de María Cristina.

RELOJERÍA ROYAL ALFONSO XIII, 36

Extenso surtido en relojes de pared, despertadores y de bolsillo, de todas marcas, diversidad de formas de pulsera, medallas, pendientes, cubiertos y artículos de platería.

Taller y venta: Junto al Círculo de la Amistad Descuentos a revendedores

Almacenes de La Campana

Calzados de calidad

CLAUDIO MARCELO, 10

General rebaja de precios por fin de temporada

Zapatos de Rusia color crema y caña, a menos de su costo.

Información telefónica

El marqués de Estella hizo entrega al Rey de la lista de los asambleístas

Manifestaciones de Primo de Rivera.-La lista de los asambleístas será facilitada tan pronto como sea aprobada por el Soberano.-Programa de los viajes que se propone realizar el Presidente.-La visita del marqués de Estella a Pamplona.-"La Nación" comenta el carácter de la Asamblea.-El ministro de Marina come con el Rey, informándose de los detalles del viaje que mañana realizarán a Galicia.-Toros en Oviedo, Salamanca y Logroño.-El monopolio de petróleos se adjudica al Consorcio bancario-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 22, de la 1 a las 4 m.

"La Nación" trata de la Asamblea Nacional

Este periódico publica un artículo acerca de la Asamblea y dice que ello significa un cambio muy significativo en las costumbres políticas.

Dice que la Asamblea no es una cosa definitiva, pero a pesar de ello trunca vicios del antiguo sistema y por ello la Prensa extranjera sigue atentamente esta nueva modalidad.

España, agrega, en estos momentos tiene un interés máximo y despierta la curiosidad de la inteligente Europa.

Dice que la Asamblea no es una Cámara legislativa y sí un ensayo de un organismo nuevo.

Las representaciones de los Ayuntamientos y de las Diputaciones en la Asamblea salen de sus mismas corporaciones y si aquellos hubieran estado elegidos por el voto popular, tendría aquella una representación, aunque indirecta, autorizada de la opinión pública.

El arrendamiento del monopolio de petróleos ha sido adjudicado al Consorcio bancario

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Comisión calificadora que ha estudiado las proposiciones para el arrendamiento del Consorcio bancario.

Presidió el director general del Timbre señor Amado, y terminada la reunión se trasladaron los comisionados al ministerio de Hacienda para hacer entrega del dictamen.

En el mismo se tomó acuerdo por unanimidad y se indica como base de una mayor garantía la proposición presentada por el Consorcio bancario.

Los comisionados entregaron el informe al ministro de Hacienda, el cual dictará una Real orden, la que pasará por el trámite previo del Consejo de Estado.

El Gobierno adoptará la resolución que estime oportuna.

El ministro felicitó a la Comisión por el trabajo realizado.

La revisión arancelaria

Bajo la presidencia de don Federico Bernaldez, continuó estudiándose por la comisión designada al efecto el valor de las mercancías importadas y exportadas durante el año de 1926, quedando aprobado en su totalidad.

Se someterá al pleno del Consejo de mañana para el cumplimiento del decreto de 20 de julio último sobre revisión arancelaria.

De provincias

PAMPLONA

La visita del presidente a Pamplona

Pamplona 21.—El general Primo de Rivera llegará a esta ciudad pasado mañana, siendo esperado en el Portal de Taconera por las autoridades, que le acompañarán hasta el palacio de la Diputación provincial, en donde se alojará.

Después se verificará un banquete monstruo.

Asistirá a un Te-Deum y a una misa de campaña en el acto de entrega de la bandera al Somatén.

SAN SEBASTIAN

Primo de Rivera dice que si el Rey aprueba la lista de la Asamblea la facilitará a los periodistas.—Detalles de sus próximos viajes

San Sebastián 21.—A las dos y quince salió el general Primo de Rivera del ministerio de Jornada, conversando extensamente con los periodistas.

Dijo que a las siete iba al palacio de Miramar, con el objeto de someter a la firma del Rey un decreto sobre nueva organización de Canarias.

También—agregó—someteré a la aprobación del Rey la lista de los vocales de la Asamblea Nacional, de la cual he tenido que suprimir unos catorce.

Ahora mismo contamos con 375, pero al hacer el cálculo del total, nos hemos quedado cortos.

De todas partes y de todos los organismos, recibimos peticiones de ampliar el número de representantes, pero es imposible.

Cabe introducir en la parte corporativa

algunos puestos, porque quisiera que tuvieran representación los miembros de la Caja de Ahorros, que ahora han constituido la Federación Nacional y constituyen un organismo de gran importancia.

Irán a la Asamblea seis u ocho periodistas y de ellos quizás alguno pertenezca a esta región.

El Gobierno cuenta ahora con unos 400 asambleístas en total, siendo los disponibles 105, a los que hay necesidad de acoplar.

Un periodista preguntó al presidente si facilitaría la lista de los asambleístas, contestando Primo de Rivera que si el Rey la aprobaba la entregaría a la prensa esta misma noche.

A continuación dijo que mañana, después de despedir a los Reyes saldrá para Vitoria con el objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella.

Después irá a Pamplona para visitar el valle del Roncal.

A continuación dijo que se había puesto a la disposición de la Diputación de Navarra para que organizara cuantos actos quisiese con la condición de estar el día 25, a las once de la mañana, en Valladolid, para presidir el primer Congreso Cerealista de España.

Primo de Rivera estaba haciendo hora con el objeto de almorzar con su hijo, que llegaría de Zarauz, pero a última hora tuvo noticias de que éste no llegaría hasta la madrugada, y en su vista se trasladó a la caseta de tiro y después al Monte Ulía, en donde almorzó con varios amigos.

Más tarde el marqués de Estella estuvo en las pruebas del concurso hípico.

Toros en Logroño

Logroño 21.—Con un lienzo enorme se celebra la anunciada corrida.

Para presenciaria llegaron numerosos automóviles de las Vascongadas.

Hay gran expectación por ver a Belmonte.

Se lidian toros de Pablo Romero.

PRIMERO.—Belmonte instrumenta cuatro verónicas de clase extra y remata con un farol que ni dibujado.

En la faena de muleta desde el primer pase levanta a los espectadores de sus asientos.

Comienza con un ayudado y sigue por na-

turales ligados con otros de pecho magníficos. (Olés y música.)

Metido entre los pitones sigue muleteando con absoluto dominio del toro. Después de un molinete en la misma cuna, lía la muleta y mete una estocada entera arriba. Descabella a pulso al primer intento. (Enorme ovación, orejas, vuelta, prendas de vestir, etc.)

SEGUNDO.—Lalanda veroniquea superiormente.

Marcial coge los avíos de matar y encuentra al toro aplomado.

A fuerza de arrimarse, consintiéndolo con el cuerpo, se apodera del toro y hace una faena adornada y valiente.

Mete un pinchazo arriba; entrando superiormente repite con media buena que basta. (Ovación, oreja y vuelta.)

TERCERO.—Barrera veroniquea en dos tiempos. (Palmas.) Se repiten en un precioso quite.

Los otros dos matadores son asimismo aplaudidos en quites. El tercio resulta muy lucido.

Barrera hace una faena por altos, ayudados y redondos. Intercala rodillazos y floreos.

Con el pincho no está afortunado. Marca dos pinchazos, saliendo feamente; y termina con una estocada.

CUARTO.—Belmonte pone cátedra veroniqueando. Ejecuta cinco estatuarias, sigue con un farol estupendo y remata con media verónica de cinturón liándose materialmente el toro a la cintura. (Ovación inenarrable.) En quites es nuevamente ovacionado el trianero.

Con la muleta hace una faena enorme, apretadísima y adornada con pases de todas las marcas, formando un verdadero escándalo.

El público corea y aclama a Belmonte.

Entra a matar recreándose en la suerte y a volapié neto entierra el estoque entero en el hoyo de las agujas.

El toro rueda sin puntilla.

Estalla una ovación como jamás se ha conocido. Las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo, al que caen toda clase de prendas. La ovación delirante se prolonga hasta la salida del

QUINTO.—Sigue la ovación a Belmonte. Lalanda da unas verónicas apretadas, con gran estilo. En un segundo tiempo, lancea arrodillado. (Ovación.)

En quites se lucen los tres matadores. Lalanda es muy aplaudido en su turno.

Marcial hace una gran faena con la muleta. Comienza con un pase arrodillado, y sigue por naturales y de pecho magníficos, en los que pone gran valentía.

Finalmente, entrando en certo y por derecho, mete una estocada por las agujas, saliendo rodando el toro. (Ovación indescriptible, las dos orejas y el delirio.)

Se ovaciona al torero, al toro, al ganadero y hasta a los monos sabios.

El público está satisfechísimo de esta corrida sin igual.

SEXTO.—Barrera lancea apretadísimo.

El toro no es tan pastueño como los anteriores y Barrera se limita a hacer una faena de alíño.

Entrando a asegurar larga una estocada tendida. Repite con un pinchazo hondo y termina descabellando.

En Oviedo

Oviedo 21.—Se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Pérez Tabernero.

PRIMERO.—Valencia II torea por verónicas y faroles, siendo aplaudido.

Pasa por naturales y de pecho, intercaldando algunos molinetes y rodillazos y deja una estocada baja.

SEGUNDO.—Félix Rodríguez trastea con valentía al toro, que es de cuidado.

Deja media tendida y trasera y el toro se acuesta. Lo levanta el puntillero y Félix descabella a la segunda.

TERCERO.—Cagancho da varias verónicas buenas.

Muletea por la cara y deja una estocada baja. (Pitos.)

CUARTO.—Este toro corresponde a Félix Rodríguez por haber sido enchiquerado antes.

Félix torea por verónicas superiormente.

Con la muleta hace una faena buena, y deja un pinchazo y media tendida. Muchos aplausos, pidiendo algunos la oreja.

QUINTO.—Valencia II muletea con su peculiar estilo, con faroles y rodillazos.

Deja tres pinchazos y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEXTO.—Cagancho da seis verónicas superiores. Con la muleta torea por naturales y de pecho, de una manera soberbia, y deja un pinchazo y media atravesada, y descabella a la segunda.

En Salamanca

La última de Feria

Salamanca 21.—Con toros de la ganadería de don Fabián Mangas, se celebra la última de Feria, en la que toman parte los espadas La Rosa, Rayito y Mandoza.

PRIMERO.—La Rosa lo saluda con unos lances artísticos.

Hace una faena mediana, tirando a alíño. Entra a matar, y por un extraño del toro, la estocada resulta atravesada. (Palmas.)

SEGUNDO.—Rayito veroniquea bien.

Con la muleta se estrecha de verdad, haciendo una lucida faena por altos, naturales y de pecho, que entusiasma al respetable.

Señala un pinchazo bueno y repite con una estocada magnífica, saliendo prendido por el pecho. (Ovación y oreja.)

La cogida de Rayito produjo emoción, creyéndose que había recibido una cornada.

TERCERO.—Mendoza lancea valiente.

Rayito se siente dolorido por el golpe de la cogida y se traslada por su paso a la enfermería.

Mendoza comienza su faena de muleta con un pase cambiado. Sale con apuros y da otros dos pases por la cara colándosele el toro. Aprovechando una igualada entra a matar y deja una estocada cota. Intenta descabellar y el toro dobla.

Sale Rayito de la enfermería y es aplaudido.

CUARTO.—La Rosa hace una faena de alívio, para una estocada alta y un descabello.

QUINTO.—Rayito ejecuta una faena valiente, dos pinchazos, media estocada y descabella al primer golpe.

SEXTO.—Mendoza encuentra al toro reservón y de cuidado. A pesar de sus deseos no pudo lucirse.

Larga un metisaca, después un pinchazo y termina con media estocada y un descabello.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 21 de Septiembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	72 00
Deuda exterior 4 por 100.	86 25
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93 50
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	95 75
Banco de España	630 00
Banco Central	132 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	204 00
Compañía Mengemor S. A.	330 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90 25
Cédula hipotecaria 5 por 100.	99 85
Cédula hipotecaria 6 por 100.	108 75
Francos.	22 66
Libras.	28 14
Dollars.	5 785
Liras.	00 00

Sobre el perro rabioso que fué muerto ayer de un disparo

Se conocen nuevos detalles relacionados con el perro rabioso que mordió ayer tarde al niño José Pérez Fernández y cuyo animal fué muerto por un disparo que le hizo el guardia municipal Antonio García Romero.

El mencionado animal mordió a otro pequeño llamado Rafael Mesa Molina, el que fué asistido en la Casa de Socorro, como decimos en otro lugar.

En la Atarazana municipal han sido sometidos a observación dos perros y tres gatos que fueron mordidos por el can rabioso.

El cadáver del perro igualmente ha ingresado en la Atarazana para su análisis.

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica; Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

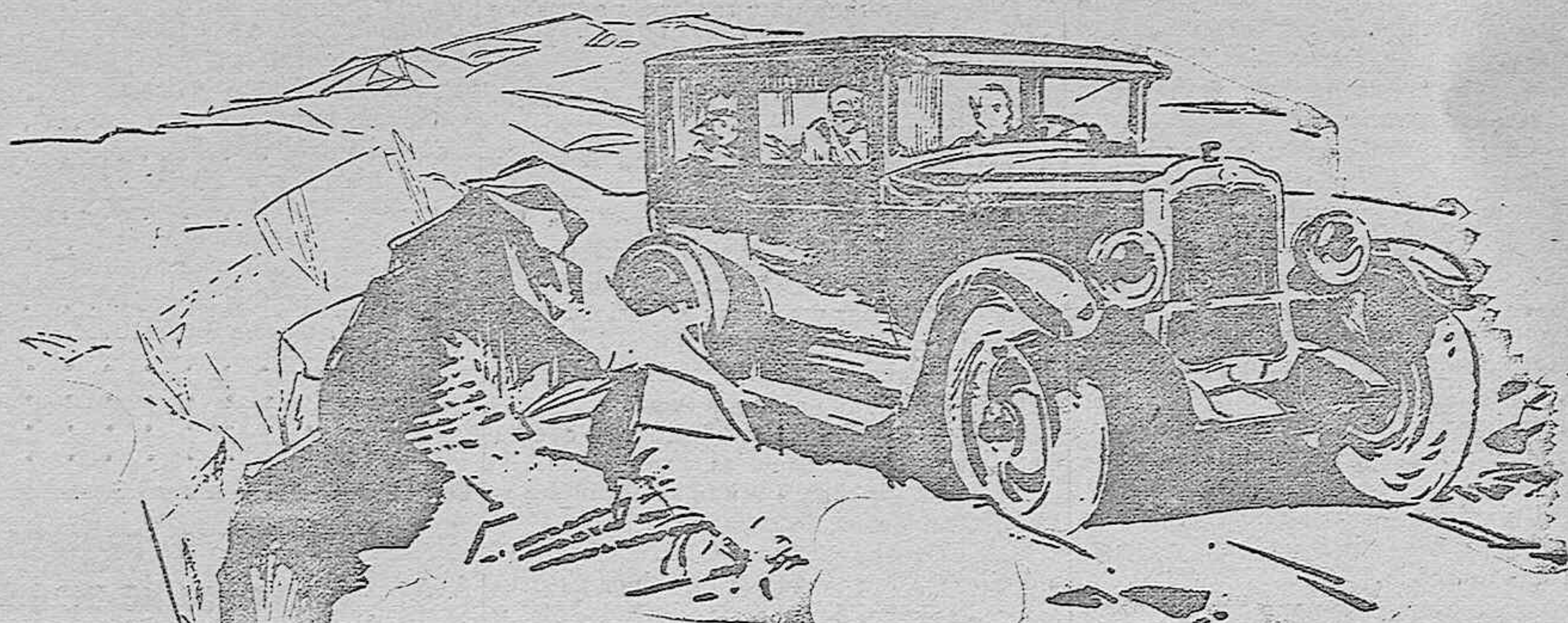
Venta: Don Manuel Salado y Carrillo Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudenciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

A las más altas cumbres

Puede llegar fácil y cómodamente en el nuevo Oldsmobile



Todo en el Oldsmobile hace ver que es un coche de categoría

ANTES de que el invierno empiece, aproveche el buen tiempo para poder ir al campo con su familia en los ratos que las ocupaciones se lo permiten.

Permaneciendo, aunque sea por unas horas, disfrutando de las montañas, se adquiere fuerzas para una semana de continuo trabajo.

El nuevo Oldsmobile seis cilindros es el coche capaz de proporcionarle este gran placer. Poseyendo un motor de construcción sólida y de fuerza sorprendente, no encuentra dificultades, por fuertes que sean las cuestas. Por su facilidad en conducirlo, la suavidad y rapidez de este motor hacen que el ir en el Oldsmo-

bile sea para usted un verdadero placer por ser de una comodidad insuperable.

Seis modelos tiene Oldsmobile; todos ellos, a cual más, llaman la atención por su presentación lujosa y por la infinidad de detalles y refinamientos que posee en su interior. Unas cortinas rígidas que se aplican a ambos lados del modelo Turismo dan a sus ocupantes la sensación confortable de un coche cerrado en caso de mal tiempo.

Examine y pruebe por sí mismo este coche. Esta es la mejor manera de conocerlo. Pregunte las condiciones que la G. M. P. (Acceptance Division) ofrece para sus facilidades de pago.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600. Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado).

Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 53.—MADRID

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida Canalejas, 10.

CÓRDOBA

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors